



ATENCIÓN ESTUDIANTES

SOLICITEN SU ESTUDIO DE GRADUACIÓN PARA FEBRERO DEL 2021

Recepción de documentos: del **1 de setiembre al 17 de octubre de 2020**, lo puede hacer de dos formas, en registro primer piso o enviando los requisitos y el comprobante de pago al correo de graduaciones.

PARA FORMALIZAR SU SOLICITUD DE GRADUACIÓN DEBEN:

- Debe de realizar el pago de ₡120.000, por concepto de derechos de graduación. Puede realizarlo de forma total al inicio del proceso o en tres tramos de ₡ 40000. Iniciando con el primero pago a la hora de solicitar graduación otro en el mes de noviembre y el último en el mes de Diciembre.

PRESENTAR

- Cédula de identidad o residencia vigentes (por ambos lados del documento) visible y legible.
- Título de Educación Diversificada o Bachiller en Educación Media (cuando el grado por el que se opta es el de bachillerato universitario).
- Título de Educación Diversificada o Bachiller en Educación Media y Universitario (cuando el grado por el que se opta es el de licenciatura o maestría) y los requisitos anteriores.
- Los documentos de graduación deberán ser escaneados en formato PDF y enviarlos al correo graduacionesucc@castrocarazo.ac.cr
- En caso de acudir de manera presencial, deberá adjuntar 2 copias de cada documento.

PUEDEN REALIZAR ESTUDIO DE GRADUACIÓN:

- Todos los estudiantes que hayan terminado el plan de estudios.
- Estudiantes que tengan defensa de tesis matriculada.*
- Estudiantes que tengan pruebas de grado matriculadas.*

Nota: Los estudiantes deben de estar al día con las responsabilidades financieras.

Su juramentación se realizará en el mes de febrero 2021 posteriormente se le enviará la cita para el retiro del título.

Debe de indicar en el asunto: Requisitos de graduación Febrero 2021.